

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Florentino Cruz Ramírez			
Año IV	Segundo Periodo de Receso	LIX Legislatura	Núm. 9
<b>SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2012</b>			
<b>SUMARIO</b>			
<p><b>ASISTENCIA</b> <span style="float: right;">Pág. 02</span></p> <p><b>ORDEN DEL DÍA</b> <span style="float: right;">Pág. 02</span></p> <p><b>COMUNICADOS</b></p> <p>Oficio suscrito por la diputada Irma Lilia Garzón Bernal, con el que solicita se le excuse para resolver única y exclusivamente sobre el juicio de procedencia registrado bajo el número JPR/LIX/001/2012 <span style="float: right;">Pág. 03</span></p> <p>Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de procesos legislativos del Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de diferentes asuntos:</p> <p>Oficio suscrito por el licenciado Jesús Martínez Garnelo, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal, con el que envía el informe de labores 2011-2012 <span style="float: right;">Pág. 04</span></p> <p>Oficio signado por el ciudadano Modesto Pérez Leyva, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de esta Soberanía, para dar de baja bienes muebles en estado de chatarra <span style="float: right;">Pág. 04</span></p> <p>Oficio suscrito por el ciudadano Lamberto Adolfo Ramírez Orduña, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, con el que hace del conocimiento a esta Soberanía de las irregularidades existentes en relación a la entrega de los informes financieros cuatrimestrales, asimismo solicita se realice una auditoría al Ayuntamiento antes citado <span style="float: right;">Pág. 04</span></p> <p>Oficio signado por los ciudadanos Israel Hernández López, Antonio Rafael Ramírez Zúñiga, Amando Merino Vázquez, Isabel Cruz Romero, Florina F. Hernández Silva y Guadalupe López Ríos, síndico</p>	<p>procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Talixtaquilla de Maldonado, Guerrero, por el que denuncia supuestas irregularidades cometidas por el presidente del mencionado municipio <span style="float: right;">Pág. 04</span></p> <p>Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Maldonado Prado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que informan de la toma de protesta y ratificación de la entrada en funciones del ciudadano Anselmo Flores Modesto como presidente municipal. Asimismo se remite acta de Cabildo de la sesión celebrada el día 18 de julio del año en curso <span style="float: right;">Pág. 04</span></p> <p><b>INICIATIVAS</b></p> <p>Oficio suscrito por el licenciado Humberto Salgado Gómez, secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto, por el que se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, como organismo público descentralizado Signada por el titular del Poder Ejecutivo <span style="float: right;">Pág. 05</span></p> <p><b>PROPUESTAS DE ACUERDOS</b></p> <p>Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión de Gobierno con el que se reestructura la Comisión Instructora de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución <span style="float: right;">Pág. 05</span></p> <p>Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un Quinto Periodo extraordinario de sesiones. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución <span style="float: right;">Pág. 07</span></p> <p><b>CLAUSURA Y CITATORIO</b> <span style="float: right;">Pág. 09</span></p>		

**Presidencia del diputado  
Florentino Cruz Ramírez****ASISTENCIA**

Solicito a la diputada Seraida Salgado Bandera, pasar lista de asistencia.

**La secretaria Seraida Salgado Bandera:**

Con gusto, señor presidente.

Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz Ramírez Florentino, de la Mora Torreblanca Marco Antonio, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe, Leyva Mena Marco Antonio, Pastrana Comonfort Primitivo, Seraida Salgado Bandera, Soto Ramos Faustino, Torres Miranda Francisco Javier.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 7 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 7 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que esta sesión de la Comisión Permanente se tomen, por lo que siendo las 15:14 horas del día lunes 20 de agosto del 2012, se inicia la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Seraida Salgado Bandera, se sirva dar lectura al Orden del Día.

**El secretario Seraida Salgado Bandera:**

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día.

Primero.- Comunicados:

a) Oficio suscrito por la diputada Irma Lilia Garzón Bernal, con el que solicita se le excuse para resolver única y exclusivamente sobre el juicio de procedencia registrado bajo el número JPR/LIX/001/2012.

b) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de procesos legislativos del Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de diferentes asuntos:

I. Oficio suscrito por el licenciado Jesús Martínez Garnelo, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal, con el que envía el informe de labores 2011-2012.

II. Oficio signado por el ciudadano Modesto Pérez Leyva, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de esta Soberanía, para dar de baja bienes muebles en estado de chatarra.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Lamberto Adolfo Ramírez Orduña, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que hace del conocimiento a esta Soberanía de las irregularidades existentes en relación a la entrega de los informes financieros cuatrimestrales, asimismo solicita se realice una auditoría al Ayuntamiento antes citado.

IV. Oficio signado por los ciudadanos Israel Hernández López, Antonio Rafael Ramírez Zúñiga, Amando Merino Vázquez, Isabel Cruz Romero, Florina F. Hernández Silva y Guadalupe López Ríos, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlaxiáquilla de Maldonado, Guerrero, por el que denuncia supuestas irregularidades cometidas por el presidente del mencionado municipio.

V. Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Maldonado Prado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que informan de la toma de protesta y ratificación de la entrada en funciones del ciudadano Anselmo Flores Modesto como presidente municipal. Asimismo se remite acta de Cabildo de la sesión celebrada el día 18 de julio del año en curso.

Segundo.-Iniciativas:

a) Oficio suscrito por el licenciado Humberto Salgado Gómez, secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto, por el que se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, como organismo público descentralizado. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.

Tercero.-Propuestas de Acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión de Gobierno con el que se reestructura la Comisión Instructora de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Cuarto.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 20 de agosto de 2012.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Seraida Salgado Bandera, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

**La secretaria Seraida Salgado Bandera:**

Con gusto, diputado presidente.

Se informa a la Presidencia que se registraron tres asistencias de los diputados Herrera Gálvez Enrique, Pastrana Comonfort Primitivo y Torres Miranda Francisco Javier, haciendo un total de 10 asistencias a esta sesión.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de esta Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso "a", solicito al diputado secretario Francisco Javier Torres Miranda, de lectura al oficio suscrito por la diputada Irma Lilia Garzón Bernal.

**El secretario Francisco Javier Torres Miranda:**

Con gusto diputado presidente.

Ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.- Presentes.

La suscrita diputada Irma Lilia Garzón Bernal, en mi calidad de secretaria de la Comisión Instructora del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y 33 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, solicito se me excuse para resolver única y exclusivamente sobre el juicio de procedencia registrado bajo el número JPR/LIX/001/2012, promovido por la Subprocuraduría Jurídica y de Atención a víctimas del delito, en contra del ciudadano Willy Reyes Ramos, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con motivo de tener parentesco con la maestra Martha Elba Garzón Bernal, procuradora general de justicia del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, sea atendida mi solicitud para los efectos legales conducentes.

Atentamente.

Diputada Irma Lilia Garzón Bernal.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de antecedentes; los

que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la excusa de referencia.

Se instruye a la Comisión de Gobierno, realice lo conducente.

En desahogo del inciso “b” del primer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Seraida Salgado Bandera, se sirva dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de procesos legislativos del Congreso del Estado.

#### **La secretaria Seraida Salgado Bandera:**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 20 de agosto de 2012.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en Oficialía Mayor, los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por el licenciado Jesús Martínez Garnelo, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura estatal, con el que envía el informe de labores 2011-2012.

II. Oficio signado por el ciudadano Modesto Pérez Leyva, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de esta Soberanía para dar de baja bienes muebles en estado de chatarra.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Lamberto Adolfo Ramírez Orduña, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que hace del conocimiento a esta Soberanía de las irregularidades existentes en relación a la entrega de los informes financieros cuatrimestrales, asimismo solicita se realice una auditoría al Ayuntamiento antes citado.

IV. Oficio signado por los ciudadanos Israel Hernández López, Antonio Rafael Ramírez Zúñiga, Amando Merino Vázquez, Isabel Cruz Romero, Florina F. Hernández Silva y Guadalupe López Ríos, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, por el que denuncia supuestas irregularidades cometidas por el presidente del mencionado municipio.

V. Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Maldonado Prado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que informan de la toma de protesta y ratificación de la entrada en funciones del ciudadano Anselmo Flores Modesto como presidente municipal. Asimismo se remite acta de cabildo de la sesión celebrada, el día 18 de julio del año en curso.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

Licenciada Marlén Eréndira Loeza.  
Directora de Procesos Legislativos.

Servido, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I, se toma conocimiento para los efectos conducentes.

Apartado II, a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes.

Apartado III, a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes.

Apartado IV, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.

Apartado V, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, iniciativas, inciso “a”, solicito al diputado secretario Francisco Javier Torres Miranda, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Humberto Salgado Gómez, secretario general de gobierno.

**El secretario Francisco Javier Torres Miranda:**

Con gusto diputado presidente.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por instrucciones del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, me permito enviar a usted la iniciativa de decreto por el que se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero, como organismo público descentralizado. Documento que el titular del Poder Ejecutivo Estatal somete a consideración de esta alta Representación Popular, a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente, se proceda a su análisis, discusión y en su caso, aprobación.

Atentamente.

El Secretario General de Gobierno.

Licenciado Humberto Salgado Gómez.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia turna la iniciativa de decreto de antecedentes a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, propuestas de acuerdos, inciso "a", se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, para dar lectura a una propuesta de Acuerdo parlamentario.

**El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:**

Con el permiso de la Mesa Directiva

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Presentes.

Los que suscribimos diputados integrantes de la Comisión de Gobierno de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II de la Constitución Política local, 51 fracciones I, II y 12ª, 126 fracción II, 127 párrafos primero y cuarto, 137 párrafo segundo, 149, 150 y 170 fracciones III, V y IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, nos permitimos presentar a la Plenaria, solicitando se discuta y se apruebe como asunto de urgente y obvia resolución, una propuesta de acuerdo parlamentario, al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS.**

Que conforme a los artículos 28 y 29 de la Constitución Política local, 2 y 4 de nuestra Ley Orgánica, el poder legislativo se ejerce por una cámara de diputados, denominada "Congreso del Estado", el cual se deberá renovar cada tres años y se integra por 46 diputados, 28 de mayoría relativa y 18 de representación proporcional.

Que con fecha 15 de noviembre del año 2008, se eligió a los ciudadanos diputados para integrar la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, misma que previa protesta de ley otorgada por los diputados, quedó debidamente instalada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de la Constitución Política local, 18 fracción IV y XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Que para el cumplimiento de las facultades y atribuciones que tiene encomendadas, con fecha 27 del mismo mes y año quedaron conformadas e integradas las Comisiones y Comités Legislativos del Poder Legislativo.

Que la integración de las Comisiones y Comités Legislativos se realizó en términos de lo dispuesto por los artículos 46, 47, 48, 49, 50 y 51, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, correspondiéndole a esta Comisión de Gobierno, proponer al Pleno a los integrantes de estos órganos esenciales para llevar a cabo el trabajo parlamentario.

Que asimismo, se tiene la petición de la diputada Irma Lilia Garzón Bernal, secretaria de la Comisión Instructora, por medio del cual solicita su excusa de no participar, ni conocer única y exclusivamente sobre el juicio de procedencia registrado bajo el número JPR/LIX/001/2012, promovido por la Subprocuraduría Jurídica y de Atención a Víctimas del Delito en contra

del ciudadano Willy Reyes Ramos, Presidente del Honorable Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con motivo de tener parentesco directo con la Procuradora General de Justicia en el Estado, de ahí que manifiesta su impedimento de estar integrada a la Comisión Instructora y como consecuencia su reestructuración.

Que ante tales circunstancias y con el objeto de no interrumpir los trabajos legislativos que realiza la Comisión Instructora, es necesaria su reestructuración de ahí que se integre el diputado Ramiro Jaimes Gómez, como secretario en sustitución de la diputada Irma Lilia Garzón Bernal.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción I de la Constitución Política local, y 8º, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, ponemos a consideración el siguiente:

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

Artículo Primero. La Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la reestructuración de la Comisión Instructora, para quedar integradas en los términos siguientes:

INSTRUCTORA  
SECRETARIO; RAMIRO JAIMES GÓMEZ EN  
SUSTITUCIÓN DE IRMA LILIA GARZÓN BERNAL.

Artículo Segundo. Tómesese la protesta de ley al diputado Ramiro Jaimes Gómez, que se integrará como secretario a la Comisión Instructora..

Artículo Tercero. Emítase el acuerdo correspondiente y publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, no requiriendo la sanción del titular del Poder Ejecutivo Estatal.

#### TRANSITORIO

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Chilpancingo, Guerrero, agosto 20 de 2012

Atentamente

Los integrantes de la Comisión de Gobierno

Diputado Faustino Soto Ramos.- Presidente.-  
Diputada Guadalupe Gómez Maganda Secretaria.-  
Diputada Alicia Margarita Sierra Navarro.- Vocal.-  
Diputada Irma Lilia Garzón Bernal.- vocal.- Diputado  
Efraín Ramos Ramírez.- vocal.- Diputado Marco  
Antonio de la Mora Torreblanca.- Diputado José  
Natividad Calixto Díaz.- vocal.- Diputada Francisca  
Alma Juárez Altamirano.- vocal.

Servido, diputado presidente.

#### El Presidente:

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo en desahogo.

Ciudadanos diputados y diputadas, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de referencia.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, se somete a consideración de la Comisión Permanente, para su discusión, por lo que se pregunta a los diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, ciudadanos diputados y diputadas los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno. Emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

Continuando con el desahogo del presente asunto, solicito al diputado Ramiro Jaimes Gómez, pasar al centro del Recinto para tomarle la protesta de ley.

Ciudadano diputado, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar leal y eficaz y patrióticamente el cargo de secretario de la Comisión Instructora de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado.

#### **El diputado Ramiro Jaimes Gómez:**

¡Si protesto!.

Si así no lo hiciera que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande. Felicidades ciudadano diputado.

En desahogo del inciso “b” del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado..Primitivo Pastrana Comonfort para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario.

#### **El diputado Primitivo Pastrana Comonfort:**

Con su venia, diputado presidente.

Diputados secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Presentes.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 43 fracciones I y IV, 100, 105 fracción II, párrafo segundo 109, 137, párrafo segundo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, nos permitimos proponer para resolver en la presente sesión como un asunto de urgente

y obvia resolución, una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se convoca a los ciudadanos diputados Integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, a un Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso, del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional, bajo los siguientes:

#### **Considerandos**

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 100, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, hasta antes de la aplicación de las reformas, el Congreso del Estado se reunirá en tres periodos ordinarios de sesiones por año de ejercicio constitucional.

El primer periodo iniciará el 15 de noviembre y terminará el 15 de febrero del año siguiente, el segundo del 1 de abril al 15 de junio del mismo año y el tercero del 1 de septiembre al 15 de octubre del mismo año.

Que atendiendo a lo anterior, el Congreso del Estado se encuentra en su segundo periodo de receso del cuarto año de ejercicio constitucional, estando en funciones la Comisión Permanente de acuerdo a lo estipulado por los artículos 48 de la Constitución local y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado vigente.

Que los artículos 49, fracción I de la Constitución Política local y 43, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 286, otorgan facultades a la Comisión Permanente para convocar a periodo extraordinario.

Que en razón de que existen en cartera asuntos de competencia de esta Soberanía que requieren de atención inmediata y toda vez de que el Congreso del Estado se encuentra en el Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional, los integrantes de la Comisión Permanente presentamos para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la presente propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se convoca a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a un Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Cuarto Año de su Ejercicio Constitucional.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 fracción II, 127 párrafos primero y cuarto, 137 párrafo segundo y 150 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo número 286, se somete a consideración de la Comisión Permanente la siguiente propuesta de:

#### Acuerdo Parlamentario

Artículo Primero. Se convoca a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso, del Cuarto Año de su ejercicio constitucional, el cual se desarrollará en dos sesiones, que se celebrarán el día 14 de agosto del año 2012.

Artículo Segundo. El periodo extraordinario de referencia se desarrollará de conformidad con los siguientes Ordenes del Día:

#### Primera sesión

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum.

1.-Instalación del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso Correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

#### 2.- Actas:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 14 de junio de 2012.

#### 3.-Propuestas de leyes, decretos y acuerdos:

Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se autoriza al ciudadano Adolfo Vergara de la Paz, para que se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de

Arcelia, Guerrero y se deja sin efecto la licencia concedida.

Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se designa al recipiendario de la presea "Sentimientos de la Nación".

#### 4.-Clausura:

De la sesión.

#### Segunda Sesión

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum.

#### 1.-Propuestas de leyes, decretos y acuerdos:

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual, se autoriza al ciudadano Adolfo Vergara de la Paz para que se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento de Arcelia, Guerrero y se deja sin efecto la licencia concedida. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

#### 2.-Clausura:

a) Clausura del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

#### TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo parlamentario, surtirá sus efectos el día de su expedición.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del

Estado de Guerrero, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Tercero. Comuníquese el presente acuerdo parlamentario a los diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 20 de agosto de 2012

Atentamente.

Los diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Ciudadano Florentino Cruz Ramírez.- Presidente.-  
Ciudadano Héctor Ocampo Arcos.- Diputado Enrique  
Herrera Gálvez.- Ciudadana Seraida Salgado Bandera.-  
Ciudadano Francisco Javier Torres Miranda.- Ciudadano  
Faustino Soto Ramos.- Ciudadano Marco Antonio Leyva  
Mena.- Ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre.-  
Ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo.-  
Ciudadano Celestino Cesáreo Guzmán.- Ciudadano  
Primitivo Pastrana Comonfort.

#### **El Presidente:**

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo en desahogo.

Ciudadanos diputados y diputadas, favor de manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de referencia, aprobada que ha sido como

asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que se pregunta a los diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de antecedentes, ciudadanos diputados y diputadas favor de manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de acuerdo parlamentaria suscrita por la Comisión Permanente, emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

#### **CLAUSURA Y CITATORIO**

#### **El Presidente( a las 15:47 minutos):**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 15:47 horas del día lunes 20 de agosto del año 2012, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 29 de agosto del año en curso en punto de las 11.00 horas para celebrar sesión, asimismo se cita a los diputados y diputadas integrantes de esta Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero de manera inmediata para celebrar sesión de periodo extraordinario.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Faustino Soto Ramos  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Bermeo Guadalupe Gómez Maganda  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal  
Partido Acción Nacional

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Efraín Ramos Ramírez  
Partido Convergencia

Dip. Francisca Alma Juárez Altamirano  
Partido del Trabajo

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz  
Partido Nueva Alianza

Dip. Alicia Margarita Sierra Navarro  
Representación Independiente

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga